

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**21734** *Resolución de 16 de octubre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Empleo.*

Por Resolución de 28 de marzo de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de abril), de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Economía Social, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Empleo.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 10 de marzo de 2023 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Economía Social, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición y en las fases de oposición y concurso del referido proceso selectivo por el turno libre y por promoción interna, respectivamente.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Economía Social, de 24 de abril de 2023, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Empleo.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Empleo, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 16 de octubre de 2023.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.

## ANEXO

## Cuerpo o escala: E. Técnica de Gestión de Organismos Autónomos

Turno: Turno libre

NOPS	Doc.Iden.	Esp.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
1	0309	W	ARNAL SALAZAR, MARIA TERESA.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL O.A.	S.G. DE POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO.	MADRID.	MADRID.	COORDINADOR / COORDINADORA TECNICO DE FORMACION OCUPACIONAL.	4030452	24	5338,76
2	4489	W	RAMA RIVERA, TERESA.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL O.A.	DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA.	BARCELONA.	BARCELONA.	JEFE / JEFA DE SECCION.	5681496	24	6095,46
3	3209	W	BALLESTER OBRADOR, EMILIA JOANA.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	FONDO DE GARANTIA SALARIAL.	SECRETARIA GENERAL.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION N24.	4689907	24	5338,76
4	5626	W	LUSTONO HERNANDEZ, EDUARDO.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL O.A.	DIRECCION PROVINCIAL DE TENERIFE.	S. C. TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	JEFE / JEFA DE SECCION DE PRESTACIONES N24.	4690609	24	7084,56
5	0693	W	PUENTE APARICIO, ALBA ANDREA.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	COMISIONADO ESPECIAL PARA LA ECONOMIA SOCIAL.	OFICINA TECNICA DEL COMISIONADO ESPECIAL.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	5196992	24	5338,76
6	1477	W	VACA GONZALEZ, JAVIER.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	COMISIONADO ESPECIAL PARA LA ECONOMIA SOCIAL.	DELEGACION ESPECIAL PARA LA ECONOMIA SOCIAL.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	5196991	24	5338,76
7	7033	W	BARTOLOME MAESTRO, ELENA.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	D.G. DE TRABAJO.	UNIDAD DE APOYO.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	5064877	24	5338,76

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc.Iden.: Documento Identificativo | Esp.: Especialidad | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.

Códigos de Especialidad:

W - EMPLEO.

## Turno: Promoción interna

NOPS	Doc.Iden.	Esp.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
1	3604	W	SAEZ GARCIA, ANTONIO.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL O.A.	DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA.	VALENCIA.	VALENCIA.	JEFE / JEFA DE SECCION DE PRESTACIONES N24.	4069744	24	6020,14
2	5053	W	GARCIA RODRIGUEZ, DAVID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	D.G. DE TRABAJO.	S.G. DE RELACIONES LABORALES.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SERVICIO.	2236618	26	12350,94
3	4330	W	CORTES SANCHEZ, MIREIA.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	FONDO DE GARANTIA SALARIAL.	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BARCELONA.	BARCELONA.	BARCELONA.	LETRADO / LETRADA.	2335268	26	9375,8
4	4264	W	MOLINA PEREZ, RAFAEL.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	FONDO DE GARANTIA SALARIAL.	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MALAGA.	MALAGA.	MALAGA.	LETRADO / LETRADA.	2734828	26	9375,8
5	4694	W	GARCIA CASTRO, MARTA.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL O.A.	O.P. SEPE LEON-RATEL.	LEON.	LEON.	JEFE / JEFA DE SECCION DE PRESTACIONES.	3041547	24	6020,14
6	4453	W	PLIEGO ROMERO, MARIA ROSA.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL O.A.	O.P. SEPE VILLENA.	ALICANTE - ALACANT.	VILLENA.	JEFE / JEFA DE SECCION DE PRESTACIONES.	4680924	24	6020,14
7	7664	W	PEREZ IGLESIAS, IRENE.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	FONDO DE GARANTIA SALARIAL.	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GIPUZKOA.	GIPUZKOA.	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN.	GESTOR / GESTORA JURIDICO.	906466	26	9375,8
8	3244	W	FEO FERNANDEZ, RAFAEL.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	S. DE E. DE EMPLEO Y ECONOMIA SOCIAL.	UNIDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO SOCIAL EUROPEO.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION DE GESTION.	2375995	24	5338,76
9	7886	W	DIAZ GIL, LAURENTINA.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	D.G. DE TRABAJO.	S.G. DE ORDENACION NORMATIVA.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMES N24.	2261440	24	5338,76

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc.Iden.: Documento Identificativo | Esp.: Especialidad | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.

Códigos de Especialidad:

W - EMPLEO.